



CÓDIGO DE CONDUCTA

PROTEA GROUP



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|---|
| MENSAJE DE LA ALTA DIRECCIÓN | 3 |
| NUESTRA MISIÓN | 4 |
| NUESTRA VISIÓN | 4 |
| CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y OTROS | 4 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE | 4 |
| COMPORTAMIENTO ÉTICO HACIA SOCIOS COMERCIALES | 5 |
| ACTIVIDADES ANTICORRUPCIÓN, REGALOS, DONACIONES | 5 |
| DERECHOS HUMANOS Y CONDICIONES DE TRABAJO JUSTO..... | 5 |
| PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES..... | 6 |
| COMUNICACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN | 6 |
| PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA..... | 6 |
| INFRACCIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PRINCIPIOS..... | 6 |

Fecha de expedición del documento: 07.08.2019.

MENSAJE DE LA ALTA DIRECCIÓN



La misión y la visión de la compañía representan nuestro propósito común, que enfoca nuestros esfuerzos y es el motor constante para lograr mejores resultados para nuestros clientes, accionistas y para nosotros mismos. Implementamos objetivos comerciales, actuando de acuerdo con los estándares éticos aceptados y los requisitos legales aplicables. Independientemente del tipo de trabajo que hagamos a diario, tenemos obligaciones con respecto a la ley, las normas y las reglas para realizar nuestro trabajo. Debemos actuar con respeto, ética e integridad.

Este Código de Conducta proporciona pautas sobre normas de comportamiento para todas las personas que realizan actividades en nombre del Grupo Protea. Es una especie de guía, que contiene

principios que todos seguimos al realizar nuestras tareas. En todas las situaciones, en las que los requisitos del Código de Conducta pueden resultar insuficientes o poco claros, debemos usar el sentido común y la capacidad de evaluar la situación, así como consultar con los supervisores que nos asesorarán sobre cómo comportarse en una situación dada. Todos, independientemente de los puestos ocupados, están obligados a cumplir con el Código de Conducta y asegurarse de que no se viole.

juntos, creamos el valor de la empresa.

Presidente de la Junta Directiva de Protea Sp. Zoo

NUESTRA MISIÓN

Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes al proporcionar soluciones técnicas de alta calidad, en el buen precio y al tiempo establecido.

NUESTRA VISIÓN

Fortalecer la posición en el mercado de equipos de elevación destinados a la industria energética, relacionada a las industrias offshore, marítima y terrestre, a través de la mejora continua de los procesos, expandiendo el alcance de las actividades e introduciendo nuevas soluciones tecnológicas.

CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y OTROS

Al realizar negocios, siempre cumplimos con las leyes locales, nacionales e internacionales así como con las disposiciones y normas regulatorias aplicables.

Somos conscientes de que cualquier violación de las normas puede tener graves consecuencias para toda la empresa y, según la situación, está sujeta a la legislación laboral o penal.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La protección de la salud y seguridad de nuestros empleados y la protección del medio ambiente se encuentran entre los elementos básicos de nuestro funcionamiento. Estos problemas se han reflejado en los sistemas que hemos implementado:

- gestión de seguridad y salud - según OHSAS 18001: 2007,
- gestión ambiental - según ISO 14001: 2015.

Otorgamos gran importancia a un lugar de trabajo seguro, saludable y libre de riesgos, lo que significa que cumplimos con las normas y estándares de salud y seguridad relevantes y tomamos medidas preventivas para eliminar los peligros potenciales.

En referencia a la naturaleza y el nivel de riesgo, aseguramos las condiciones de trabajo y de estadía seguras e higiénicas para las personas en todos los niveles organizacionales y en todas las áreas de operación de la compañía, incluidos los empleados a tiempo completo, el personal contratado y los externos.

Nos esforzamos por llevar a cabo la actividad de fabricación de equipos técnicos de forma respetuosa con el medio ambiente limitando el impacto negativo sobre el medio ambiente y minimizando el consumo de recursos naturales. Nos preocupamos por el medio ambiente natural. Nos esforzamos por hacer que nuestros productos sean aún más seguros para los usuarios y el entorno en el que se utilizan.

COMPORTAMIENTO ÉTICO HACIA SOCIOS COMERCIALES

Somos un socio responsable, tanto en cooperación con nuestros clientes, proveedores y cooperadores, como dentro de nuestra empresa. Además de nuestra competencia y la calidad de nuestros productos, esto también incluye una comunicación honesta y transparente y el cumplimiento de nuestras obligaciones en virtud de los contratos.

Trabajamos solo con aquellos proveedores que cumplen con los requisitos legales relevantes y con los estándares comerciales consistentes con la visión de nuestra empresa.

Nos adherimos a los principios de competencia leal y apoyamos la idea de un mercado libre y comercio justo. Todas las prácticas injustas están prohibidas.

ACTIVIDADES ANTICORRUPCIÓN, REGALOS, DONACIONES

No aceptamos ningún tipo de corrupción, soborno o abuso. Tomamos todas nuestras acciones de manera responsable y honesta. Es importante para nosotros evitar incluso la impresión de que una decisión podría haberse tomado bajo la influencia de aceptar u otorgar beneficios personales.

No aceptamos regalos y donaciones ni ningún otro beneficio injustificado, tanto directo como indirecto.

Solo aceptamos actos de hospitalidad y entretenimiento ofrecidos, que: tienen un nivel insignificante de gastos; ocurren ocasionalmente, resultan de la hospitalidad corporativa habitual y las prácticas comerciales estándar adoptadas en los negocios; no violan ninguna disposición legal.

Las donaciones que, de acuerdo con los principios mencionados anteriormente, no pueden aceptarse, cumplen con nuestro rechazo inequívoco.

Todos los casos de actos prohibidos se informan inmediatamente al supervisor.

DERECHOS HUMANOS Y CONDICIONES DE TRABAJO JUSTO

El respeto y la protección de los derechos humanos son la base de nuestra filosofía de acción. Respetamos y protegemos la privacidad, la dignidad personal y otros derechos de cada uno de los empleados, clientes, proveedores y otras personas con quienes trabajamos.

Cumplimos con las normas y reglamentos aplicables en materia de los derechos humanos y la justicia en el trabajo.

El mal trato a los empleados y la falta del respeto por su edad, sexo, estado de salud, creencias, derecho a la seguridad laboral y derechos de los trabajadores son ilegales y no los toleramos.

Condenamos el trabajo forzoso en todas sus formas así como el trabajo realizado por los niños.

Cumplimos con las leyes sobre las horas de trabajo, salarios mínimos y otros términos de empleo regulados por la ley en un país determinado.

PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Nos aseguramos de que todas las acciones sobre datos personales, por ejemplo la recolección, el registro, la comparación, el almacenamiento y la eliminación se llevan a cabo de acuerdo con la normativa aplicable. Respetamos el derecho de todos a proteger sus datos personales. Nos aseguramos de que solo las personas autorizadas tengan acceso a los datos personales.

Nos aseguramos de que los datos personales no se conserven por un período más prolongado que el requerido para cumplir con el propósito para el que se recopilamos.

Evaluamos a los empleados en función de sus competencias, habilidades y logros. Valoramos el compromiso con el trabajo, la iniciativa, el trabajo en equipo y la responsabilidad.

Como empleador socialmente responsable, percibimos a nuestros empleados como de alto valor.

COMUNICACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Alentamos a nuestros empleados a expresar sus opiniones libremente, sin temor a la persecución y la posible represión. No utilizamos medidas represivas contra las personas que plantean cuestiones importantes sobre el lugar de trabajo de buena fe.

PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA

Proporcionamos a nuestros empleados el equipo y la información necesarios.

Nuestros empleados están obligados a tratar todos los activos tangibles e intangibles de la empresa con el debido cuidado. Esto se aplica a edificios, bienes raíces, vehículos, equipos de oficina y activos intangibles, como derechos de autor, know-how, concesiones y licencias, patentes, marcas registradas, programas de computadora, etc.

INFRACCIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PRINCIPIOS

Todas las actividades relacionadas con la violación de las reglas del Código de Conducta afectan negativamente la imagen de la empresa y reducen la confianza de las partes interesadas. Esto puede llevar a bajar la posición de la compañía en el mercado.

Esperamos que nuestros empleados denuncien sus dudas a los superiores o, si es necesario, denuncien cualquier violación de este Código de Conducta.

La primera persona de contacto en este asunto es el supervisor inmediato. Además, es posible informar la situación en la dirección de correo electrónico codeofconduct@protea.group o por teléfono

- Sra. Neaneta Kulwikowska-Marciniak - tel. no. +48 660 669 151.

Todas las investigaciones relacionadas con violaciones del Código de conducta se llevan a cabo con la mayor confidencialidad, protección de la parte informante y teniendo en cuenta el derecho a la privacidad de los datos.



Protea Sp. z o.o.

Sede De La Empresa

ul. Galaktyczna 30A

80-299 Gdańsk

tel.: +48 58 348 00 04



Ingeniería y Fabricación

ul. Gorzowska 18

436-200 Kluczbork

+48 77 553 25 53

www.protea.pl



AXXIA

Axxia

Alte Ziegelei 4

51588 Nümbrecht

Tel.: 02293 - 90947-0

www.axxia.de

